

Contrato de suministro

Versión del 30 de septiembre de 2026

Entre

La sociedad Bancomail S.p.A. (en adelante de manera abreviada denominada Bancomail), sociedad italiana, con domicilio social en Génova, Via D'Andrade 34/106, 16154, inscrita en el Registro Mercantil de Génova con el nº 506965, nº de IVA 02727350999.

- de una parte

Y

La empresa, sociedad, persona jurídica como se ha indicado en los datos introducidos en el pedido (en adelante de manera abreviada denominado Cliente)

- de otra parte

Artículo 1 - Premisa

El cliente declara a los efectos del presente contrato conocer lo siguiente:

- a) los sitios web bancomail.it, bancomail.com y la marca Bancomail son propiedad exclusiva de Bancomail.
- b) a los efectos del presente acuerdo, cualquier documento, dato, producto, transacción, también mediante Internet, usando el nombre, la marca, el logotipo (u otro material equivalente) de Bancomail deben considerarse de exclusiva propiedad y responsabilidad de Bancomail, de los cuales constituyen equivalencia válida a todos los efectos, sin ninguna limitación ni excepción, sin perjuicio de un uso ilícito de terceros no autorizados.

Artículo 2 - Objeto

El objeto principal de este contrato es la compraventa (tanto online como offline) de listas de empresas por categoría (en adelante de manera abreviada denominados "Datos") y por objeto secundario productos de software y/o servicios de consultoría relacionados o vinculados al objeto principal (en adelante de manera abreviada denominados "Productos"). Para todo aquello que no esté previsto por las siguientes cláusulas, se aplicarán las disposiciones del Código Civil [italiano] relativas a contratos de compraventa (artículos 1470 y siguientes del Código Civil [italiano]).

Artículo 3 - Cualificación del cliente

El cliente declara celebrar este contrato de compraventa para fines exclusivamente referidos a su actividad empresarial o profesional.

Artículo 4 - Condiciones de pago

El precio de la compra de los Datos se pagará de la siguiente manera:

- a) en el caso de venta en línea, en un pago único en el momento de la formalización del contrato, por transferencia bancaria, tarjeta de crédito a través de los circuitos seguros BancaSella o PayPal, o créditos previamente adquiridos en virtud del artículo 5.

b) en el caso general de venta offline, si no se especifica de otra forma, mediante transferencia por adelantado.

c) salvo que se acuerde lo contrario y en todos los casos validado de forma escrita por la dirección de Bancomail, con modalidades diferidas y variables en función de las características del pedido.

Artículo 5 - Adquisición y utilización de Créditos de Registros

El cliente tiene la oportunidad de adquirir, en forma de "Créditos Registros" (en adelante "Créditos"), lotes de registros a un precio predeterminado, para aprovechar la ventaja económica ligada al volumen del paquete y al CPR (Costo por Registro) correspondiente. Estos créditos no pueden convertirse en compensación financiera.

Los Créditos no tienen fecha de caducidad y pueden utilizarse, en la cantidad que desee el cliente, para hacer pedidos en línea, sustrayéndolos de la cantidad total resultante.

Artículo 6 - Garantía

Bancomail garantiza:

a) la funcionalidad de las direcciones de correo electrónico relativas a los Datos objeto de este contrato. La garantía tiene una validez de 60 (sesenta) días desde la recepción de la base de datos y está condicionada al respeto de las condiciones que se indican en la página: <https://www.bancomail.com/es/bases-de-datos/terminos-de-garantias>

b) la licitud de la recopilación y posterior tratamiento de datos en pleno cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD, Reglamento de la UE 2016/679) y de las leyes nacionales vigentes.

c) se excluye por el contrario cualquier responsabilidad o garantía fuera de lo previsto anteriormente, sin perjuicio de los límites del artículo 1229 del Código Civil [italiano].

Artículo 7 - Plazos del suministro

Las condiciones de suministro pueden variar en cuanto al plazo y las formas debido a los controles de las listas que realiza Bancomail en el período posterior a la compra. Estos controles se llevan a cabo para proteger la validez de los Datos proporcionados al Cliente. Cualquier retraso por causas directas o indirectas relativas a este control no puede atribuirse a Bancomail, pero es sin duda parte vinculante de este acuerdo y el Cliente da su conformidad a este respecto mediante la firma del contrato.

Artículo 8 - Servicio posventa

En el caso de que el Cliente necesitara solicitar una copia de los bienes comprados, Bancomail se la facilitará de forma gratuita si puede hacerlo sin costes adicionales, de lo contrario será necesario establecer un costo mínimo en ese momento. Corre a cargo del Cliente conservar los Datos y Productos protegidos y con copia de seguridad.

Artículo 9 - Uso de los datos. Responsabilidad

El uso de los Datos y/o Productos objeto del presente contrato por parte del Cliente está limitado y restringido a las actividades permitidas por la legislación vigente y, en particular, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD, Reglamento de la UE 2016/679) y las leyes nacionales vigentes.

En caso de uso de los Datos para actividades ilegales o de manera no conforme con las disposiciones legales, Bancomail se reserva el derecho de emprender cualquier acción contra el Cliente quedando exenta en todos los casos de cualquier responsabilidad frente a terceros.

En la medida en que los Datos constituyan datos personales, desde la entrega el Cliente actúa como responsable autónomo del tratamiento en el sentido del Reglamento UE 2016/679. En particular, el Cliente se compromete a:

- a) facilitar a los interesados la información prevista en el artículo 14 del Reglamento, indicando a Bancomail S.p.A. como fuente de los datos;
- b) elegir el canal de contacto y verificar las condiciones de su licitud, incluido el consentimiento cuando lo exija la normativa aplicable, en particular las normas nacionales de transposición de la Directiva 2002/58/CE para las comunicaciones automatizadas;
- c) atender sin demora las solicitudes de oposición y supresión recibidas de los interesados.

Artículo 10 - Retraso en los pagos

Si por cualquier motivo el pago no se efectuara dentro de los plazos acordados (véase el artículo 4), se adeudarán a Bancomail los intereses en la medida establecida en el artículo 5 del Decreto Legislativo italiano nº 231, de 9 de octubre de 2002.

Artículo 11 - Obligación de indemnización

El Cliente se compromete a indemnizar y/o mantener indemne a Bancomail (así como a sus empleados, colaboradores, representantes legítimos cualquiera que sea su cargo) en el caso de reclamaciones y/o acciones legales interpuestas por cualquier persona contra Bancomail y ante cualquier tribunal, como resultado del uso ilícito de los Datos o, en cualquier caso, de manera no conforme con lo establecido en las Políticas^[1] de Bancomail.

Artículo 12 - Tratamiento de los datos personales del Cliente

En la medida que sea necesario, sin perjuicio de que, de acuerdo con la legislación aplicable, "dato personal" es cualquier información relativa únicamente a una persona física, el Cliente reconoce que Bancomail S.p.A. tratará los datos de acuerdo con la normativa vigente y, tal como se indica en la información facilitada en virtud del artículo 13 del Reglamento UE 2016/679, sobre la base del artículo 6, apartado 1, letras b) y c) del Reglamento, dado que el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el Cliente es parte, única y exclusivamente para llevar a cabo los servicios indicados, incluidas las obligaciones fiscales y tributarias y las comunicaciones de servicio. La comunicación de los datos es obligatoria para permitir el cumplimiento de las obligaciones legales. Bancomail autoriza un tratamiento similar de sus datos por parte del Cliente.

Artículo 12-bis - Transferencia de los Datos fuera del Espacio Económico Europeo

1. El presente artículo se aplica cuando el Cliente está establecido en un país fuera del Espacio Económico Europeo que no cuenta con una decisión de adecuación de la Comisión Europea conforme al artículo 45 del Reglamento UE 2016/679. A efectos del presente artículo, prevalece el país indicado por el Cliente en los datos de facturación del pedido.

2. En tales casos, en la medida en que los Datos constituyan datos personales, con la aceptación del presente contrato las partes celebran las cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Decisión de Ejecución (UE) 2021/914 de la Comisión, de 4 de junio de 2021, Módulo 1 (transferencia de responsable a responsable), que se entienden aquí íntegramente incorporadas y aceptadas sin modificaciones, y cuyo texto oficial puede consultarse en https://eur-lex.europa.eu/eli/dec_impl/2021/914/oj. Bancomail actúa como exportador de datos y el Cliente como importador. La información requerida por los anexos de las cláusulas figura en los Anexos A y B del presente contrato.

3. A efectos de las cláusulas contractuales tipo: la cláusula 7 no se aplica; la autoridad de control competente conforme a la cláusula 13 es el Garante per la protezione dei dati personali (Italia); conforme a la cláusula 17, las cláusulas se rigen por la legislación italiana; conforme a la cláusula 18, las controversias se resolverán ante los tribunales de Génova.

4. En caso de contradicción entre las cláusulas contractuales tipo y las demás disposiciones del presente contrato, prevalecerán las cláusulas contractuales tipo.

Artículo 13 - Reclamaciones

El derecho de desistimiento no se aplica a los clientes profesionales en las transacciones B2B. En cualquier caso, dadas las características de reproducibilidad y, en particular, la transferencia de los datos, se realiza un seguimiento de la acción de descarga del paquete suministrado y eso confirma la voluntad de compra del cliente, evitando cualquier arrepentimiento posterior. Para cualquier defecto, se garantizan las siguientes instrucciones y las garantías descritas en el Artículo 6 (Garantía).

Al recibir los Productos y/o Datos, el Cliente debe comprobar inmediatamente su estado y su conformidad. Cualquier defecto o no conformidad deberá notificarse a Bancomail en un plazo máximo de siete días desde su descubrimiento, so pena de caducidad. El Cliente deberá permitir todas las comprobaciones relativas a las reclamaciones. En particular, los datos deberán presentarse en el mismo formato de recepción: mejor si se señalan directamente en el mismo archivo recibido.

Artículo 14 - Transmisibilidad

Bancomail puede ceder a terceros, en todo o en parte, los derechos y obligaciones asumidos en virtud de este contrato de suministro. Bancomail se reserva el derecho de comprobar las modalidades de cesión a terceros de los productos y/o servicios objeto del suministro y, si es necesario, prohibirla a su exclusiva discreción.

Artículo 15 - Ley aplicable. Foro competente

El presente contrato se regirá por la legislación italiana. Para cualquier controversia que pudiera surgir con relación a la interpretación, la ejecución o la resolución de este contrato será exclusivamente competente el Foro de Génova.

Artículo 16 - Otras disposiciones

Estas disposiciones sustituyen cualquier acuerdo anterior relativo al suministro de datos, productos y servicios especificados en el objeto (véase el artículo 2 anterior) por parte de Bancomail. Cualquier modificación y/o integración de estas condiciones contractuales deberá efectuarse mediante documento firmado por ambas partes.

[1] pueden consultarse en la página web: <https://www.bancomail.com/es/email-marketing/normas-permission-marketing>.

Anexo A - Descripción de la transferencia (cláusulas contractuales tipo, Módulo 1)

A. Lista de las partes

Exportador: Bancomail S.p.A., Via D'Andrade 34/106, 16154 Génova, Italia, nº de IVA 02727350999. Delegado de protección de datos: Avv. Luca Mazzeo, dpo@bancomail.it. Función: responsable del tratamiento.

Importador: el Cliente, identificado por los datos introducidos en el pedido. Función: responsable del tratamiento.

Actividades pertinentes: suministro de listas de empresas por categoría en virtud del presente contrato.

B. Descripción de la transferencia

Categorías de interesados: profesionales autónomos y empresarios individuales cuyos datos coinciden con los de su actividad. Los demás registros se refieren a personas jurídicas y no constituyen datos personales.

Categorías de datos: razón social, dirección y datos geográficos, teléfono, fax, correo electrónico y correo certificado profesionales, sitio web, número de IVA, forma jurídica, categoría de actividad, facturación, empleados, capital social, año de constitución, páginas corporativas en redes sociales.

Datos sensibles: ninguno. No se transfieren categorías especiales de datos ni datos relativos a condenas e infracciones penales.

Frecuencia: única por cada pedido.

Naturaleza del tratamiento: puesta a disposición de un archivo mediante descarga protegida.

Finalidad: búsqueda de clientes, proveedores y socios comerciales por parte del importador, en el ámbito de su actividad empresarial o profesional.

Plazo de conservación: establecido por el importador, durante el tiempo necesario para la finalidad y en ningún caso más allá de lo permitido por la legislación aplicable.

Transferencias ulteriores: admitidas solo en las condiciones de la cláusula 8.7.

C. Autoridad de control competente: Garante per la protezione dei dati personali, Piazza Venezia 11, 00187 Roma, Italia.

Anexo B - Medidas técnicas y organizativas del importador

El importador se compromete a adoptar al menos las siguientes medidas, adecuadas a la naturaleza de los datos:

- a) acceso a los Datos limitado al personal que lo necesite para la finalidad indicada, con credenciales personales;
- b) conservación en sistemas protegidos por contraseña, con actualizaciones de seguridad periódicas y copias de seguridad protegidas;
- c) gestión sin demora de las solicitudes de oposición y supresión recibidas de los interesados, excluyendo los contactos correspondientes de cualquier uso posterior;

- d) indicación de Bancomail como fuente de los datos en la información facilitada a los interesados;
- e) supresión de los Datos al término de la finalidad o del plazo de conservación.